

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13775 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 314/2019 en el que figura como concursado/a Carpintería Metálica Ales, S.L., CIF B48308076, se ha dictado el día de hoy auto que declara y concluye el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución, ha acordado la extinción de la persona jurídica deudora.

Contra dicho auto cabe recurso de apelación.

Bilbao, 25 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A190016500-1